

## **A.G.O. 02/18**

### **SESIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DEMARCACIÓN DE ALBACETE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA.**

**Día 13 de diciembre de 2018**

**Asistentes:**

**Ana Teresa García Jiménez  
Concepción Ponce Real  
M<sup>a</sup> Carmen Real Tomás  
Vicente Zafrilla García  
Pedro Parada González  
Alfonso González Fernández**

**Presidenta  
Secretaria  
Tesorera  
Vocal 1º  
Vocal 2º  
Vocal 3º**

**Aguado Donate, Moisés  
Belmonte Hernández, Blanca  
Belmonte Martínez, Esteban  
Cabezuelo Martínez, Ascensión  
Gómez Guerrero, Andrés  
Marqueño Ortega, Francisco J.**

**Martínez Henares, Ángel  
Morcillo Pérez, Ricardo  
Sánchez Cifuentes, José Manuel  
Sánchez García, Emilio  
Torres Parra, Pedro A.**

Siendo las 19,30 horas se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta. Se procede al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos según consta a continuación.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Presidenta sobre la situación general de la profesión, del Colegio y de la Demarcación.
3. Avance de las cuentas de Gastos e Ingresos de 2018.
4. Presupuesto para el año 2019
  - 4.1.- Informe de las cantidades que debe satisfacer cada colegiado por cuotas, servicios y otros conceptos.
  - 4.2.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2019.
5. Ruegos, preguntas y propuestas

**.- PUNTO 1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** La Sra. Secretaria toma la palabra explicando que, al llevar el acta un tiempo publicada en la página web del Colegio, entiende que no procede dar lectura de la misma. Estando de acuerdo con ello los asistentes, se procede a votar su aprobación, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1
- Votos a favor: 10

Por tanto por mayoría se adopta el siguiente:

**ACUERDO 01 AGO 02/18.-**

**APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGO 01/18 DE 24 DE MAYO DE 2018**

**.- PUNTO 2º INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA PROFESIÓN, DEL COLEGIO Y DE LA DEMARCACIÓN.**

La Sra. Presidenta informa sobre los siguientes temas, la mayoría de los cuales se trataron en la Junta General de diciembre, celebrada el día 12 de este mes:

**CSCAE.-**

- El pasado 30 de Noviembre, se celebró la Asamblea General Ordinaria 2018 del CSCAE y se esbozaron las últimas líneas de actuación:
  - o Se quiere poner en marcha el *carnet del colegiado* para que esté operativo a mitad de 2019, tendrá el número de colegiado del consejo y en nuestro caso el de Castilla-La Mancha.
  - o Empezará a funcionar la plataforma única de visado interterritorial. Esta aplicación de visado, funcionaría como un intercambiador entre arquitecto proyectista y arquitecto de visado. Lo que pretenden es unificar impresos, y documentación requerida para cada tipo de proyecto, para facilitar el visado interterritorial pero manteniendo el visado en cada Colegio. Se va a impulsar definitivamente su implantación aunque la dotación presupuestaria es baja, para lo que requeriría una aplicación de esta envergadura, respecto a esto, el consejo andaluz presentó una enmienda a los presupuestos para dotar la partida con más dinero, pero no prosperó.
  - o Se hizo un convenio con el Colegio de Jaén sobre el libro de órdenes electrónico, al que se suscribieron varios colegios, pero al final se va a implantar el que se está utilizando en Madrid. Nosotros ya hemos firmado con la empresa que lo desarrolla el contrato, y a principios de año tendremos la formación en cada demarcación para aprender a usarlo.
  - o Se hizo un convenio estatal para la formación BIM, con una subvención de 90.000 € y ya se han beneficiado varios colegios con la realización de cursos. Este año nos tocará a Castilla- La Mancha.
  - o En relación a la Ley de Contratos del Sector Público, lo más relevante es la redacción por parte de un equipo de trabajo en el que estuvo nuestro colegio, de una serie de pliegos tipo de diversos tipos de contratación que se han redactado con apoyo jurídico para que los organismos públicos los puedan usar. Estos pliegos vigilan que se cumplan los criterios mínimos que marca la ley y que no nos perjudiquen, sobre todo en las bajas de honorarios. Están colgados en la página web del Consejo, y se los haremos llegar tanto a Ayuntamientos como a Diputación. Se está trabajando además en los baremos mínimos de costes de trabajo para que también se puedan incorporar a los pliegos.

Junta de Gobierno del COACM.-

- Se han celebrado 11 juntas de gobierno de las que 10 han sido ordinarias y una extraordinaria.
- El día 12 antes de la Junta General Ordinaria se reunió el pleno de Juntas, para tratar asuntos comunes y se habló del congreso de arquitectura, de la contabilidad analítica y como implantarla en los colegios, así como de una reforma de estatutos para adaptarlos nuevas necesidades como el voto telemático o las reuniones por videoconferencia. Se habló además de las incompatibilidades y se celebrará una junta extraordinaria para abordar el tema en la que se tratará además el cierre de expedientes, esta junta que se tenía que haber celebrado antes, pero se tuvo que suspender por problemas en la demarcación de Cuenca y ya no ha podido ser convocada de nuevo.
- En la mesa de trabajo con el Consejo de los Colegios de Aparejadores de Castilla La Mancha se sigue trabajando, para llegar a un consenso en cuanto a los puntos en los que podemos tener intereses comunes, como el certificado final de obra conjunto y otros temas como las competencias, sobre todo en la zona de grises de la LOE. SE ha podido llevar a delante el convenio con Fomento para la redacción de IEE en edificios públicos que ya está en marcha y que se va a extender también a contratos de obra menor. Se ha ofrecido también el convenio a otras consejerías y lo están estudiando.
- En las reuniones que se han mantenido desde la Junta de Gobierno con las diversas consejerías pasan todas por los convenios para la redacción de proyectos de obra menor a partir de la bolsa de trabajo realizada para la consejería de Fomento. Incidir en que las licitaciones no pueden salir como están saliendo ahora, en ese sentido también se va a intentar llegar a un acuerdo para que adopten los pliegos tipo y los baremos de costes. Se están recurriendo todos los pliegos que no salen adecuadamente ahora ya en el tribunal central.
- En cuanto a los asuntos de Tesorería, se han reducido los importes de colegiación, se ha bajado un 5% en general las tarifas y los CFO se han dejado a coste 0. Se ha cancelado el resto de la parte de hipoteca que correspondía a la regional.
- Durante este tiempo se ha informado a la Junta de Gobierno de todas las actividades que se han desarrollado en la Demarcación tanto culturales como formativas, así como de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo de la Demarcación. Se han tratado además diversos temas que afectan sobre todo al visado de expedientes.
- Las comisiones que se habían puesto en marcha, Urbanismo y Asuntos Profesionales, están sin actividad. Se está organizando para el mes de marzo un congreso sobre despoblación.
- Los procedimientos de licitación que no cumplen se están recurriendo todos sistemáticamente para defender nuestros intereses, el CAT ha asumido ya la vigilancia de estos concursos y ahora se recurren desde la regional.
- En cuanto a la venta de la sede, después de pasado el tiempo en el que cualquier colegiado que lo deseara pudiera ofrecer la sede para su venta, se ha firmado un contrato con KellerWilliams, que será la inmobiliaria que intente vender la sede regional.
- Gracias al trabajo de nuestro grupo de urbanismo, desde la agrupación nacional de Arquitectos Urbanistas, nos piden que nos integremos ya en la agrupación y nos proponen que las próximas jornadas se hagan en Castilla-La Mancha. La demarcación donde se hagan se tendrá que implicar más que el resto, se ha propuesto en principio que sea en Albacete aunque habrá que terminarlo de concretar.
- Se pretende que la página web sea una herramienta más operativa que ahora y donde se centralicen por ejemplo las listas de las bolsas de trabajo y dónde podremos apuntarnos directamente. Se integrará el CAT directamente en la página web. En la próxima junta nos harán una demostración de su funcionamiento. Interviene José Manuel Sánchez Cifuentes, arquitecto del CAT, comentando que este organismo tiene una parte de ingresos en forma de venta de documentos y suscriptores de otros colegios que quieren eliminar, aunque desde el CAT no entienden por qué. Tras un breve debate se decide que la Sra. Presidenta trasladará a la Junta de Gobierno que se intenten mantener e incluso potenciar estos ingresos y la captación de suscriptores externos, como una parte más de la autofinanciación.
- Respecto a la aplicación de visado, en breve tendremos operativa la versión alfa para hacer

pruebas.

Junta Directiva.-

- Este año se han celebrado 11 reuniones de la junta directiva.
- Se ha asistido a reuniones de la CPOTU, al Consejo de Urvial, y a una reunión de Patrimonio.
- Entre las reuniones mantenidas las más destacadas han sido:
  - Reuniones con Fomento: Para solicitar nuestra colaboración tanto en las jornadas sobre las ayudas a rehabilitación, como para elaborar una serie de preguntas y respuestas para solventar dudas frecuentes y que ya se circularon.
  - Reunión con el Alcalde: Para coordinar la colocación del busto de Francisco Jareño y asuntos de urbanismo.
  - Reuniones con el concejal de urbanismo Juan Francisco Jerez y el de movilidad Francisco Navarro: Estamos manteniendo reuniones periódicas con ellos. Con el de urbanismo para el convenio para el planeamiento y otros temas que nos preocupan, así como del nuevo plan director de Regeneración y Rehabilitación y la colaboración con el grupo de Regeneración de la Demarcación. Con el de movilidad por la ordenanza de reguladora de uso y aprovechamiento de vías públicas. Hemos solicitado además una reunión conjunta con los técnicos para ver si por fin se puede abordar la reforma de la ordenanza.
- Sólo queda una oficina por alquilar en la calle Concepción, con lo que se ha conseguido tener el local casi a pleno rendimiento. Hubo una reunión de la comunidad de propietarios y se ha pedido que los vecinos voten qué hacer con el dinero ingresado por la venta de la vivienda del portero. La Demarcación ha preferido dejar ese dinero para que de esa cantidad se vayan descontando en el futuro posibles derramas por obras u otras cuestiones.
- En cuanto a los asuntos jurídicos, desde la demarcación y a través de la asesoría jurídica del COACM, se están recurriendo sistemáticamente todos los concursos que perjudican a la profesión, sobre todo los de educación. En el asunto del contencioso-administrativo interpuesto por un tema de competencias para la redacción de un proyecto de instalación de ascensor en la calle Daoiz, estamos pendientes de que se dicte sentencia.
- Desde el mes de mayo se han realizado distintos cursos y jornadas y ya hay varios cursos programados para el primer semestre de 2019.
- Se han organizado los tradicionales cursos del *Espía público*, el calendario y la felicitación navideña de la Demarcación. También se ha impulsado la participación en el concurso "Rehabilitando barrios. Rehabilitando ciudades" organizado por ASA (Asociación para la Sostenibilidad y la Arquitectura).
- Se han publicado artículos y notas de prensa con motivo de las jornadas de Regeneración Urbana, de las actividades del grupo de Paisaje, de las organizadas para la Semana de la Arquitectura, la colocación de las placas Docomomo y otros asuntos.
- El Colegio regional a través de su servicio de prensa ha publicado también artículos en otras provincias, está abierto a cualquiera que desee publicar algo.
- Además de los concursos antes mencionados se han realizado otras actividades culturales como la exposición de las propuestas presentadas al concurso de ideas para la adecuación del entorno de la Catedral, las organizadas por el JAB, otras con motivo de la Semana de la Arquitectura, centrada este año en la figura de Francisco Jareño, o la colocación de las placas Docomomo en dos edificios de Antonio Escario.
- Para finalizar, la Sra. Presidenta se centra en las actividades de los grupos de trabajo de la Demarcación:
  - Grupo de trabajo de Regeneración Urbana.  
Se ha estado trabajando en la segunda fase del proceso de reflexión sobre la RUI de Albacete, "Albacete piensa", con reuniones con la gerencia de urbanismo por el nuevo Plan Director sobre Rehabilitación y Regeneración Urbana y sus áreas de actuación preferente, y hemos contado con su apoyo para impulsar el concurso de ASA para ciudades con EDUSI y/o ARRU. Se han organizado hasta ahora dos eventos consistentes en la charla sobre EDUSI, que mantuvimos con Juan Francisco Jerez y con Esteba Berlanga y la última realizada el lunes 10 que fue una sesión de intercambio de ideas

sobre propuestas de intervención urbana en la que contamos con la intervención de Elia Gutiérrez Mozo, Francisco Javier Castilla Pascual, Francisco Javier González González y Concha Prieto Sotos.

- Grupo de trabajo urbanismo.

Además de la preparación del módulos 2, 3 y 4 del curso de urbanismo, han contestado a diversas propuestas de modificación del planeamiento y están trabajando para la integración de nuestro colegio en la agrupación de arquitectos urbanistas.

- Grupo de trabajo de paisaje.

Está inmerso en la realización de su proyecto piloto en el municipio de Fuensanta que está teniendo mucha visibilidad además en prensa.

- JAB.

Han organizado un viaje y varias conferencias.

El pasado día 12 de diciembre, durante la celebración de la Junta General Ordinaria, la Sra. Presidenta recogió, en nombre de los grupos de trabajo y del JAB, el reconocimiento que el Colegio regional ha hecho a todos ellos por un trabajo desinteresado de muchas horas y con mucha ilusión para poner en valor a los arquitectos, la arquitectura, el paisaje y la ciudad. Expresa su agradecimiento a estos grupos y hace entrega simbólicamente de esta distinción a los miembros de estos grupos presentes en la asamblea.

**.- PUNTO 3º AVANCE DE LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE 2018.-** La Sra. Tesorera presenta la previsión de cuentas al cierre del año según la cual, los ingresos quedarán al 127,65 % de lo presupuestado y los gastos al 117,39 %. Explica en ambos casos las desviaciones producidas en algunas partidas respecto al presupuesto aprobado.

La Asamblea se da por enterada.

#### **.- PUNTO 4º PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.-**

##### **4.1.- Informe de las cantidades que debe satisfacer cada colegiado por cuotas, servicios y otros conceptos.**

La Sra. Tesorera informa sobre estas cuotas que se aprobaron ya en la Junta General Ordinaria celebrada en Guadalajara el día 12 de diciembre.

Sobre las tarifas de visado y de servicios, también aprobadas en la JGO, se produce una bajada de un 5% sobre los precios de visado de 2018.

Los C.F.O. y las diligencias de conformidad bajan también, pasando a costar 0 € excepto en el caso de sustitución de otro arquitecto.

La principal novedad es que la bonificación a los nuevos colegiados que era de dos años naturales, pasa a ser de 24 meses contados a partir del momento de la colegiación.

De todo lo anterior la Asamblea se da por enterada.

##### **4.2.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2019.**

La Sra. Tesorera introduce este punto comentando cómo han evolucionado en los últimos años los ingresos y gastos de la Demarcación, aunque no se han modificado los presupuestos. Partiendo de que se van a mantener similares a los de 2018, se modifica el presupuesto para 2019 para ajustarse a la realidad, ascendiendo a la cantidad de 252.800 €, tanto ingresos como gastos.

Explica el presupuesto de gastos partida por partida, comentando algunas cuestiones.

En cuanto a los ingresos, los comenta también partida por partida explicando también distintos puntos.

Tras esta intervención, la mesa propone realizar una votación para la aprobación del Presupuesto presentado, que se realiza con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 15

Por tanto por unanimidad se adopta el siguiente:

**ACUERDO 02 AG 02/18.-**

***APROBAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL AÑO 2019, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (252.800,00 €).***

**.- PUNTO 5ª RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPUESTAS.-**

- Moisés Aguado pregunta por la cantidad que la Demarcación tiene en fondos. La Sra. Tesorera contesta que ascienden a la cantidad de 220.000 €.

- La Sra. Presidenta comenta que en la Junta General se propuso que ya que el Colegio este año tiene superávit, se devolvieran 50 € a cada colegiado, aunque con el voto en contra de los presidentes que opinan que es conveniente que el Colegio tuviera algún remanente para hacer frente a imprevistos. Se abre un debate en el que intervienen varios colegiados con propuestas para invertir este dinero, ya que devolver 50 € no beneficia realmente a nadie y se podrían hacer cursos o reforzar el servicio jurídico. Además no pueden tomar esa decisión antes de aprobar las cuentas de 2018 en la Junta General de mayo.

- Pedro Torres explica que en la Junta General solicitó que la asesora jurídica contacte con los abogados del Consejo para ver qué filosofía se siguió en el asunto de la LCSP. Se presumía que iba a primar la calidad frente a la cantidad, pero en la realidad no es así. Propone que de forma sistemática se impugnen las licitaciones motivándolo en que el objeto de la licitación reviste especial complejidad, y obligar así a convocar un concurso de proyectos con intervención de jurado. Plantea que se haga de forma sistemática, licitación tras licitación. Solicita a la junta directiva que dé traslado de su propuesta a la Junta de Gobierno. Interviene Andrés Gómez Guerrero apoyando esta propuesta y solicitando que se haga algo también con las bajas de honorarios presentadas por algunos compañeros. Se abre un debate en el que intervienen distintos asistentes para manifestar su conformidad con esta reclamación, y reclamar que se tome algún tipo de medida.

- Ricardo Morcillo solicita que se comuniquen antes los procedimientos de licitación desde el Colegio.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:15 horas, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente Acta, a la cual da el Vº Bº la Sra. Presidenta.